

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Nahon, Miércoles 18 de Julio de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.349.

Desde Madrid

15 Julio.

Segun informes que tengo por exactos, «El Correo» publicará esta noche una protesta de la minoría de la comision de tratados contra la conducta de la mayoría de dicha comision.

Si lo que se pretende con ella es causar efecto en la opinion, andan equivocados los señores duque de Veragua, Vazquez Queipo y duque de Almodóvar del Valle, porque la opinion que en estas cuestiones se ocupa tiene ya su criterio formado desde hace mucho tiempo y esta opinion—aparte la que por intereses personales defiende los tratados—apoya y aplaude la conducta de la mayoría de la comision que ha cumplido con su deber defendiendo la produccion nacional.

Suponen otros que el objeto de esta protesta es dar á Alemania pública satisfaccion por lo que los liberales llaman, afrenta que le hemos inferido.

Este es otro error. Por debilidades ó torpezas los intereses de Alemania y los de España eran en esta cuestion incompatibles. Los conservadores se han decidido, como era natural, por defender los intereses de España. ¿Donde está la afrenta? Podrá Alemania estar disgustada con el gobierno liberal que no ha cumplido palabras y promesas, ó con Moret ó Sagasta personalmente. Pero con España ¿por qué?

No hay fundamento alguno para suponer, como lo vienen haciendo los liberales, que la conducta de la mayoría de la comision de tratados nos llevará á una total ruptura con Alemania.

Pero supongamos por un momento que fueran ciertas ambas afirmaciones ¿Es lógico ni serio pensar que la protesta de los duques de Veragua y Almodóvar del Valle y del señor Vazquez Queipo va á quitar su enfado á Alemania y á evitar una ruptura de relaciones con dicha potencia?

Si esto pudiera ser verosímil siquiera, bastaría la protesta formulada en el Senado por el duque de Veragua en nombre de la minoría de la comision. Y si no dió resultado alguno á pesar de ser el momento propicio, la ocasion oportuna y el sitio solemne, ¿á qué viene esa protesta?

Entre la poca gente política que queda en Madrid coméntanse mucho las declaraciones del señor Cánovas del Castillo, que hoy publica el «Liberal».

Claro es que á los liberales no han agradado mucho, mejor dicho, les han desagradado bastante, pero esto es prueba bien palpable de que el señor Cánovas del Castillo ha señalado grandes errores y faltas graves.

Precisamente en el Consejo que los ministros están celebrando en este momento se tratará de la concesion de los créditos que el ministro de la Guerra

pide para aumentar la guarnicion de Melilla.

El señor Cánovas, que señaló el peligro que corrian grandes prestigios é influencias en la campaña de Melilla, cuando á raiz de los primeros sucesos de octubre de 1893 pronunció uno de sus mas notables discursos en el Circulo conservador, ha acertado en cuanto dijo entonces.

Hemos gastado en Melilla muchos millones, que difícilmente recuperaremos, espusimos allí el prestigio de nuestras armas y las vidas de nuestros soldados, sin que hayamos ganado nada, ni territorios ni influencia, ni siquiera hayamos asegurado la paz con los rifeños.

En cuanto á la obra económica del partido liberal, declara sinceramente el señor Cánovas del Castillo que si los primeros pasos del señor Gamazo fueron guiados por buenos propósitos, los han hecho infructuosos las modificaciones que en el plan económico se han introducido desde que aquél salió del gabinete.

Uniendo á estos hechos la campaña libre-cambista del partido liberal, es lógico creer con el señor Cánovas del Castillo que el partido conservador volverá al poder llamado por una poderosa corriente de opinion.

A las cuatro ha comenzado el Consejo de ministros; se dedicará especialmente á la resolucion de expedientes y á cambiar impresiones sobre los dias que se acercan. Como consecuencia de estas impresiones, el Consejo trazará el plan completo del verano.—Z.

Melilla

SITUACION DE MULEY ARAAF

Málaga 14.

Las impresiones que he recogido hoy á bordo del vapor «Isleño», que ha llegado hoy procedente de Melilla, me permiten asegurar que es precaria la situacion en que se halla Muley Araaf.

Es público que las kábilas no le entregan las raciones que se les exigen, y que el príncipe vive hoy de los auxilios que le envian los moros de las aduanas; pero, aún así, hay quien asegura que desde hace dias no recibe la «muna».

Los rifeños están muy descontentos del príncipe y dicen que «Araaf estar santón, pero que se vaya».

ALÍ EL RUBIO PERSEGUIDO

Mientras ocurre esto al príncipe, Ali el Rubio, expulsado de Benisicar, anda á salto de mata, refugiándose unas veces en Keldana, otras en Mazuza y otras en Frajana; pero como las mencionadas kábilas no quieren ampararle, ha tenido que regresar á Benisicar y huir, seguido de su familia, al interior de la kábila, no sin necesidad de rechazar algunas agresiones de los mismos de Benisicar que son partidarios del santón de la Puntilla.

El bajá del campo se ha escondido, temeroso de que los enemigos cumplan la amenaza que han hecho de matarle.

AUDACIA DE LOS MOROS

Por lo que se refiere á Melilla, parece que la situacion de la plaza no es halagüeña, por mas que sea tranquila.

Dos moros acometieron recientemente cerca de Cabrerizas á un asistente que llevaba la comida á su jefe.

Se dice que los moros pretendieron comprar la comida que llevaba el asistente; pero que habiéndose negado éste á venderla quisieron robársela.

Entonces se trabó una lucha, que terminó porque el fuerte envió auxilios.

Afortunadamente, los moros no iban armados, y el asistente pudo defenderse de sus enemigos haciendo armas de las fiambreras.

En el muelle de Melilla otro moro acometió al soldado que estaba de centinela porque le impedía el paso.

El centinela tiró un machetazo al moro; pero á consecuencia de la fuerza con que mandó el golpe se le escapó de la mano el machete, que el moro se apresuró á recoger.

Merced á la oportuna intervencion de un sargento de la Guardia civil, que desarmó al rifeño, pudo evitarse una desgracia.

HOGUERAS

Durante la noche se observa desde la plaza que los rifeños encienden algunas hogueras.

Tambien se nota que acuden á la plaza menos moros que de costumbre.

EL SANTON DE LA PUNTILLA

Se asegura que el santón de la Puntilla sigue repartiendo municiones entre sus adeptos.

Los anarquistas

EXPULSION DE FRANCESES

Barcelona 13.

Conducidos por la Guardia civil, han salido con direccion á la frontera varios franceses detenidos como sospechosos. Serán entregados á las autoridades de la vecina república.

CONJURACION DE DINAMITEROS

Paris 13.

La policia de Londres insiste en afirmar que han salido de Inglaterra varios anarquistas para ejecutar un diabólico plan, ideado para sembrar el terror en Francia.

Aquella ha manifestado á la francesa que los conjurados se proponen volar el palacio del Luxemburgo, donde celebra sus sesiones el Senado francés, el de la Cámara de diputados, el Eliseo, el del Quay d'Orsay y el de Justicia.

Los dinamiteros emplearán un nuevo sistema de bombas de pequeñas dimensiones, y que es fácil ocultar, para el caso de que sea sometida á un registro la persona que las lleve.

PRECAUCIONES EN FRANCIA

El gobierno francés ha dado órdenes para que se ejerza la más escrupulosa vigilancia en los puertos, en las costas y en las fronteras, y ha mandado que sean registrados escrupulosamente los equipajes de los extranjeros que lleguen á Francia, y sobre todo de los que desembarquen en ciertos puertos.

NUEVO PROYECTO CONTRA LOS ANARQUISTAS

El nuevo proyecto de ley, encaminado á impedir y castigar la propaganda anarquista, será muy combatido por los socialistas y los radicales.

Ya se han inscrito 22 diputados para hablar en contra de la reforma; pero se cree que á pesar de la oposicion de ciertos grupos políticos será planteada, aun cuando solamente se vote con carácter de ley transitoria.

Se supone que el ministerio aceptará una enmienda que limite á uno ó tres años el período en que ha de estar vigente la nueva ley, siguiendo el ejemplo del gobierno alemán, que señaló primeramente un plazo de cinco años para aplicar la ley de 1879 contra los socialistas.

EL PROCESO CONTRA LEGA

Roma 13.

El 19 del actual comenzará ante el Jurado la vista del proceso incoado contra el anarquista Lega, que intentó matar al Sr. Crispi disparando un tiro contra el coche en que el presidente del Consejo de ministros se trasladaba á Montecitorio.

SOSPECHOSO EN LIBERTAD

Paris 12.

Ha sido puesto en libertad uno de los dos individuos que por infundir sospechas fueron detenidos esta tarde cerca de la Cámara de diputados, pues ha identificado su personalidad y domicilio.

El otro ha sido enviado al Depósito, y se ha confirmado que ambos son de nacionalidad inglesa.

Uno de ellos tenía en su poder un billete de regreso para Londres.

DICTAMEN SOBRE EL NUEVO PROYECTO

Cámará de los diputados.—El señor Laserre presenta el informe sobre el proyecto de represion contra la propaganda anarquista.

La Cámara acuerda que su discusion empiece tan pronto como termine el debate sobre contribuciones directas, que continúa sin incidentes.

LA CREMA DEL ANAAQUISMO

Paris 14.

El 4 de Agosto empezará á verse el voluminoso proceso que contiene 30 acusados, entre los cuales hay cuatro mujeres, tres de ellas italianas.

En el proceso figuran Paul Reclus, que ha huido, Sebastian Faure, cuatro literatos, dos periodistas, un pintor y un dramaturgo holandeses, ambos huidos ya, un comisionista, un litógrafo, un maquinista, un sastre, un especiero, el tipógrafo Hontexa y un empleado

del ministerio de la Guerra acusado de haber poseido explosivos.

LA TURBAMULTA

A los 22 restantes se les considera como afiliados á una sociedad de malhechores anarquistas, y á siete se les persigue, además, por ladrones.

Entre los procesados hay cuatro italianos sin oficio.

La vista durará diez días.

Entre los defensores figura lo mejor del foro parisién.

LA LEY DE REPRESION

Los radicales socialistas presentarán un centenar de enmiendas á la ley contra el anarquismo, que empezará el mártes.

Se proponen además pedir votación nominal para cada enmienda; pero á pesar de esta obstrucción, pasará la ley aunque tenga que estar abierta la Cámara hasta fines de mes.

La fiesta de la república

París 14

La muerte de Mr. Carnot ha echado este año un velo de tristeza sobre la fiesta del 14 de Julio, que con tanto regocijo suele celebrarse en París.

La capital está desanimada esta noche.

No hay en las calles del centro la muchedumbre de otros años. No lucen las iluminaciones. Pocas banderas ondean al viento ó cubren los balcones de las casas.

Únicamente á las puertas de las tabernas se ven parejas bailando.

En las terrazas de los cafés y en las Plazas de la República y de la Bastilla, los cantores ambulantes entonan la melancólica canción de moda (léase «lata») de «Carnot ha muerto, Carnot vivirá».

El aspecto general de París es el de la ciudad en las noches del domingo cuando no hay fiesta nacional.

En los barrios extremos la animación es mayor que en el centro.

Las encrucijadas de las calles y las plazas se hallan llenas de casi tanta gente como en otros años.

Pero hay pocas músicas y pocas parejas bailando, y aún á éstas las dispersan de vez en cuando los chubascos que caen.

No ha ocurrido ningún incidente notable.

Únicamente han sido presos varios individuos por dar gritos subversivos delante de la estatua de Alsacia y de la columna de la Bastilla.

Contra madame Carnot

PROYECTO DE SECUESTRO

París 14.

El «Figaro» ha publicado hoy un relato muy novelesco, según el cual los anarquistas tenían el propósito de secuestrar á Mad. Carnot para exigir el indulto del anarquista Henry.

El «Figaro» apoya su relato en varias cartas que publica, y al propio tiempo, para dar mayor veracidad al novelesco propósito, ha expuesto en la sala de telegramas los manuscritos originales cruzados entre los anarquistas que se dice han intervenido en la conspiración.

Proponíanse los anarquistas secuestrar á Mad. Carnot el día 24 del pasado mes de Mayo, día en que ésta pensaba acudir á los almacenes del Louvre.

El proyecto consistía en situar á las

puertas del Louvre una carruaje igual al de la presidencia, hacer alejarse al verdadero por cualquier medio, lograr que Mad. Carnot subiese en el supuesto y llevarla á un punto de los alrededores de París, poniéndola á buen recaudo.

Una vez hecho esto, hubieran cambiado el precioso rehen por la vida de Emilio Henry, y en caso de negar el indulto el presidente, asesinarla.

Todo fracasó porque Mr. Carnot se adelantó devolviendo la causa en 21 de Mayo, y fué ejecutado Henry antes de la fecha fijada para el rapto.

Dice el «Figaro» que los anarquistas disponían para llevar á cabo su trama de tres mil francos, facilitados por un aristócrata cuyo nombre se ignora.

Este es en esencia el relato de sensación hecho por el «Figaro».

Telegramas

San Sebastian 16.—Ha fondeado, de regreso de su viaje alrededor del mundo, que ha durado año y medio, el clipper de guerra «Nautilus», escuela de guardias marinas, procedente de Plymouth, en donde recaló hace unos quince días.

La Reina salió en una escampavía á esperar al «Nautilus» fuera de la Concha. La población ha hecho al clipper un entusiasta recibimiento.

El ayuntamiento prepara en honor de los marinos, que de tan largo viaje regresan, varios festejos.

El pueblo ha vitoreado entusiastamente á los expedicionarios.

La Reina ha convidado á almorzar al comandante del «Nautilus» Sr. Villamil.

Cuando los Reyes llegaron en una escampavía al costado del «Nautilus» fueron saludados por el buque con las salvas reglamentarias, y por los vivas de ordenanza dados por la marinería subida en las vergas.

El comandante señor Villamil recibió á las reales personas al pié de la escala.

La Reina subió seguida de sus hijos.

Sobre cubierta estaban formados los jefes, oficiales y guardias marinas, cuya presentación hizo el comandante en términos entusiastas.

La Reina conversó con unos y otros afectuosamente sobre las incidencias de la vida á bordo y las peripecias del viaje.

S. M. quedó sumamente satisfecha del estado del barco. La régia visita duró quince minutos.

Al despedirse los Reyes repitieron las salvas y los vivas.

El comandante Villamil desembarcó con SS. MM., que le han prodigado toda suerte de atenciones.

París 16.—Hasta ahora no se habían recibido detalles del voráz incendio ocurrido en el pueblo del Grand-Bornand, estación balnearia situada á 900 metros de altura sobre el nivel del mar y donde afluyen gran número de bañistas para tomar aquellas aguas medicinales.

El incendio se declaró por la noche, destruyendo en breves horas 22 edificios y entre éstos los hoteles de Milhomme y Perrillat, atestados de huéspedes.

Al pedir socorro por telégrafo á la inmediata población de Thones, donde se encontraban algunas tropas practi-

cando maniobras, se vió que el pueblo estaba incomunicado por haber sido cortados los hilos telegráficos, haciendo suponer esta circunstancia que el incendio fué intencional.

París 16.—Según noticias de Rusia, aumenta el cólera en aquel país.

Se han registrado también casos cólericos en Dantzich y en Hamburgo.

En Cronstadt se han registrado 8 al 13 del actual 57 casos y 15 defunciones de dicha enfermedad.

En Varsovia han ocurrido 16 casos y 3 defunciones

En la provincia de Varsovia ha habido durante el mismo periodo 33 casos y 21 defunciones.

En la de Kiel 119 casos y 51 defunciones; en la de Esthonia 7 casos y 3 defunciones; en el gobierno de Kowno del 24 de Junio al 7 del actual, 187 casos y 46 defunciones; en el gobierno de Plock, del 24 al 30 de Junio, 66 casos y 36 defunciones; en el de Oloretz, del 4 al 11 del corriente, 3 casos y dos fallecimientos.

Todos los gobiernos han tomado medidas sanitarias para prevenir la propagación de la epidemia, temiéndose, no obstante, que será muy difícil evitarla.

París 16.—El anarquista Mario Tournaire, cuya detención verificada en su domicilio de la rue Ransey, telegrafió oportunamente, ha conseguido evadirse en el momento en que se hallaba esperando en la Sala para prestar declaración.

El fugitivo no ha sido detenido.

París 16.—El sujeto detenido en Bastia, llamado Lucchesi, Oreste, supuesto autor del asesinato del periodista Bandi, que dijo ser marinero y pertenecer á la dotación de la barca «Umberto I», ha incurrido en graves contradicciones al ser interrogado, aumentando las sospechas que se tienen de que sea dicho sujeto el autor de aquel crimen.

Dijo en los primeros momentos que se llamaba Antonio Mazzini, confesando despues llamarse Lucchesi Oreste, resultando igualmente falsas todas sus declaraciones.

La policía cree tener en su poder al verdadero criminal.

París 16.—Continúan repitiéndose los temblores de tierra en Constantinopla aunque con menos violencia que los anteriores.

El palacio de Dolma-Bagtché ha sufrido grandes desperfectos y especialmente la sala del trono.

La villa de Tchaldja ha quedado completamente destruida.

Las riberas del golfo Ismidt han quedado desconocidas á causa de los grandes destrozos causados por los terremotos.

Los edificios resentidos que quedan en pié sufren frecuentes derrumbamientos que ocasionan muchas desgracias personales.

Se ha dispuesto, para evitar nuevas desgracias que las oficinas de los ministerios, cuyos edificios se hallan resentidos, sean trasladadas á las barracas que al efecto se están construyendo.

La población se va tranquilizando á medida que los temblores de tierra son menos sensibles.

París 16.—De Nueva-York telegrafían que han sido ocupados militarmente varios edificios públicos de Chicago,

que los huelguistas habían prometido hacer saltar por medio de la dinamita.

En Sacramento no ha habido ningún encuentro formal entre los huelguistas y las tropas, pero aquéllos hacen una guerra de emboscadas, causando algunas bajas al ejército.

Las compañías de ferro-carriles se resisten á aceptar las proposiciones de los huelguistas, por lo cual los Caballeros del trabajo y los jefes de los sindicatos están dispuestos á empezar de nuevo la lucha contra dichas compañías.

París 16.—Telegrafían de Perpiñán que ha sido preso en aquel departamento otro de los tres anarquistas españoles que fraguaron un complot en Perthus para asesinar á M. Casimiro Perier.

Como se halla ya detenido en España otro de los tres sujetos, falta solo detener al llamado Llombros, á quien sigue la pista la policía.

Gacetilla

Desde 1.º de Agosto próximo «La Eléctrica Mahonesa» dará luz durante toda la noche.

Tomen nota de este dato los que pronosticaron—¡valientes *saragovanos!*— que la electricidad no arraigaría entre nosotros.

No sólo ha arraigado, sino que prospera cada vez más superando las esperanzas de los optimistas, y «La Eléctrica», agradecida á este favor creciente que el público le dispensa, ha querido corresponder aumentando por modo considerable las horas de alumbrado en beneficio de sus abonados.

Nos place poderlo consignar así, y hacemos votos para que en plazo no lejano podamos servirnos de la electricidad como fuerza motriz en beneficio de las pequeñas industrias, así como de medio de calefacción, que tanto se vá generalizando en otras poblaciones.

En el vapor «Ciudad de Mahon» han llegado hoy nuestros apreciables amigos el Excmo. Sr. D. Teodoro Ladico, Senador del Reino, y D. Manuel Moncada y Soler, Comandante de Artillería y Ayudante de Campo del Capitan general de Cataluña.

La Alcaldía de esta ciudad anuncia para el día tres del próximo Agosto la subasta del Teatro Principal de esta ciudad para durante el año económico de 1894-95, bajo el tipo de mil setecientas cincuenta pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación municipal.

Se ha concedido gratificación de seis años de efectividad al capitan de Infantería D. Manuel Martínez Bartolomé, del Regimiento regional que guarnece esta plaza.

Dícese que se dará licencia á todos los individuos naturales de esta isla, pertenecientes al Regimiento regional núm. 1, que quieran pasar á esta ciudad las próximas fiestas de San Jaime.

Desde el mártes de la semana pasada no se ha registrado en esta ciudad ninguna defunción, lo cual demuestra la excelente salud que se goza en la misma, y nos complace el consignarlo.

Se acentúan cada día más las quejas contra la mala calidad de los tabacos de la Compañía Arrendataria; las cajetillas de cigarros de á cuarenta céntimos resultan verdaderamente pésimas.

Es el mejor sistema para fomentar el contrabando.

La Gerencia de la «Sociedad Mahonesa de Vapores» ha recibido este telegrama:

«Aguilas 18 —8:50 m.—Vapor «Nuevo Mahonés» salió martes once noche para Barcelona.—Rios.»

En la tarde de ayer hubo una reyerta en la calle de San Nicolás entre unos vecinos, quedando restablecida con la presencia de los agentes de la Autoridad.

El vapor «Menorca» ha embarcado esta tarde para Palma 13 cabezas ganado vacuno.

En el vapor-correo «Menorquín» llegarán mañana á esta ciudad doce corrigendos destinados á la Penitenciaría militar de la Fortaleza de Isabel II.

En el último sorteo de la lotería han tocado los premios primero, tercero y cuarto, al Tesoro, por no haberse vendido los números respectivos.

Ha habido además la extraña circunstancia de que de antiguo venia abonado el número en que ha caído el primer premio, más, aburridas las personas á quienes se reservaba dicho número de que no les tocase premio alguno, en la última extracción no recogieron los décimos, y á última hora fueron devueltos al Tesoro.

D. Ricardo Cortés dueño de la baratura de música instalada estos días en la calle y plaza Arravaleta, nos comunica que anoche á las nueve se sorteo el bonito regalo que ha hecho á sus favorecedores, habiendo obtenido la suerte el número 194.

Dicho juguete queda depositado en las Oficinas del «Cambio Mahonés», Infanta 8, donde podrá recogerlo el agraciado.

Ofrece al público su Biblioteca Musical en Palma, Jovellanos 5.

Pasajeros llegados de Barcelona á bordo del vapor «Ciudad de Mahon», fondeado á las siete y media de esta mañana:

D. Francisco Font; Manuel Moncada; Joaquín Rita; Margarita Costabella; Carmen Rita; N. Rita; Juan Mesa y señora; Antonia Vinent; Juan Gelabert; Jaime Moncada é hijo; Isabel Massó; José Sintés; Pedro Bofill; Estéban Comrominas; Cosme Cuberta; Diego Monjo; Benito Pradas y señora; Juan Giberan; Rosa Ponseti; Antonio Ferrer; María Pederros; María Cofiné; Juan Parera; Guillermo Dao y otro; Juan Torres; María Salort; Juan Orfila; Enrique Prades; dos individuos de tropa; Teodoro Iadico, y siete hombres y señora.—Total 43.

Pasajeros salidos para Palma en la tarde de hoy á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Toribio Vernis; Manuel Marcer; Francisco Pons; 3 individuos de tropa; Eladio Menendez; Federico Tarragó; Cristóbal Riudavets; Catalina Salas é hija; Pedro Villalonga, y María Grau é hija.—Total, 14.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor «Menorca»:

D. Simeon Piris y una hija; José Victory; Roque Petrus; Margarita Reynés; Antonia Bonet; Margarita Vidal; Catalina Saura; Margarita Nadal; Antonia Ribas; Francisco Colom; Juan Benjam; Rafael Fernandez; José Massot; Sebastián Bagur; Antonio Valls, y Luis Sintés.—Total, 17.

SESION DEL AYUNTAMIENTO
La de ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Sebastián Vi-

gent de Mesa, con asistencia de los concejales señores Rodriguez, Morillo, Pons Seguí (D. Sebastián), Pons Seguí (D. Pedro), Pons Mascaró, Pons Hernandez, Vinent Victory, Flaquer, Barceló, Ponseti y Gomila.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

No habiéndose presentado reclamacion alguna contra el número de secciones de que se ha de componer la Junta Municipal en el corriente año económico, se acordó proceder al sorteo de vocales en la forma prescrita por la ley.

Se acordó pase á informe de la Comision de Policía urbana una instancia presentada por D. Francisco Villalonga, antes Pons, en la que solicita autorizacion para construir una cochera en el fondo del callejon de la plaza de la Constitucion en terrenos de los cuales una parte estaba antiguamente destinada á escusados del Cuerpo de guardia del Principal.

Se acordó aprobar el justiprecio practicado de comun acuerdo entre los peritos de este Ayuntamiento y el nombrado por D. Pedro B. Valls, de las parcelas de terreno que éste debe ocupar y ceder en la calle de Ramirez con arreglo al plano de alineacion aprobado; y se le autorizó para que edifique desde luego con sujecion á esta nueva linea en la parte ya ensanchada solamente.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia por la que autoriza el presupuesto ordinario del año económico corriente, disponiendo al propio tiempo que se forme uno extraordinario para la inclusion de ciertos créditos en el capitulo de Instruccion primaria.

Se dió cuenta de otra comunicacion del señor Gobernador de la provincia en la que resolviendo una reclamacion de los Catedráticos del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, se dispone que se forme un presupuesto extraordinario para incluir en él los aumentos de sueldo que han sido presupuestados de nuevo.

Se acordó recurrir dealzada ante el Excmo. señor Ministro de la Gobernacion contra las resoluciones del señor Gobernador que deniegan la rebaja de sueldo de los Ayudantes de algunas escuelas y de los Catedráticos del Instituto.

Se dió cuenta del informe emitido por los letrados D. José M Mercadal y D. Miguel Aleñar Ginard, nombrados para conocer si procede entablar demanda contencioso administrativa contra la R. O. de 9 de Mayo último que señaló nuevo cupo de consumos á esta ciudad; y de conformidad con lo que en el referido informe se expresa, se acordó no entablar demanda contra la R. O. mencionada.

En vista de una comunicacion de la Junta local de Instruccion pública se acordó instruir expediente para la supresion de algunas escuelas de adultos que este Ayuntamiento tiene ya designadas.

Se acordó exponer al público para efectos de reclamacion los padrones de carruajes de lujo y de casas de bebida, cafés, etc., sujetos al impuesto municipal establecido durante el año económico de 1893-94.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Junio último.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

A propuesta del señor Rodriguez se acordó recordar al señor Gobernador de la provincia la necesidad de que resuelva varios recursos y reclamaciones que se le tienen dirigidas y cuya tardanza entorpece la marcha de la administracion municipal.

Y se levantó la sesion.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS
El «Isla de Luzon» salió el 16 de Singapore para Manila.

El «Leon XIII» llegó el 16 á Valencia, de Cartagena.

El «Montevideo» llegó el 16 á Barcelona, de Port-Said.

El «Habana» llegó el 15 á la Habana, de Nueva-York.

El «Ciudad Condal» llegó el 14 á Nueva-York, de la Habana.

El «Antonio López» salió el 14 de Puerto-Rico para La Coruña.

El «Reina María Cristina» salió de Veracruz el 14 para Habana.

El «M. L. Villaverde» salió el 14 de Puerto-Rico para Ponce.

Ultimas cotizaciones

Oficial

Madrid 17.—4 t.

4 por ciento Interior	68'45
4 por ciento Exterior	77'90
4 por ciento Amortizable	77'90
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	100'95
Id. id. id. 90	97'25
Acciones Banco de España	000'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	000'00
París á la vista	22'50 á 22'90
Londres á la vista	30'88 á 30'91

Calendario

Efeméride.—1765.—Muere el infante don Felipe, duque de Parma.

Santo de hoy.—S. Bruno obispo, santa Sinforosa viuda y sus siete hijos mártires.

Santo de mañana.—S. Vicente de Paul fundador y confesor.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	760'40	759'16
Termóm. seco	25'6	27'9
Humedad relativa	63	60
Direccion del viento	E.	SO.
Clase id.	Calma	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra	28'6	
Id. máx. al sol	35'3	
Id. mínima	19'2	
Id. id. irradiacion	18'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	148	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	7'5	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	3'35	

Movimiento del Puerto

Entrados el 18

De Barcelona vapor «Ciudad de Mahon» Cap. D. Bernardo Seguí con 17 trips y 43 pasajeros y efectos.

Despachados el 18

Para Palma vapor correo «Ciudad de Mahon» Cap. D. Bernardo Seguí con 17 trips y la correspondencia.

Para Palma vapor «Menorca» Cap. Don Francisco Cardona con 16 trips, y efectos.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 14 Julio.—1 buey, 275 kilos, Ra-

fael Jimenez (Alayor); 1 id., 233, Sant Juan (Ferrerías); 1 vaca, 180, S'Artiga (Alayor); 1 id., 161, estancia de Seguí y Pons (id.); 1 ternero, 124, Son Ametlé (Mercadal); 1 carnero, 22, Benito de la Fortaleza de Isabel II; 1 id., 11, Turelló de Mir; 3 id., 26, Santa Rosa; 1 id., 21, El Retiru, y 3 id., 24, Son Picart (Mercadal).

Dia 15.—1 vaca, 141 kilos, Refal Fort (San Cristóbal); 1 ternero, 106, Alcaufá Nou; 1 id., 130, Son Ametlé (Mercadal); 1 ternera, 135, Aljendar de Pedro Pons; 1 carnero, 8, Santa Rosa, y 1 id., 24, Sant Isidru.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

ARBITRIOS

Formada por este Ayuntamiento la relacion de carruajes de lujo existentes en este distrito, durante el año económico de 1893-94 y sujetos al impuesto municipal establecido queda de manifiesto al público por espacio de diez dias en los pórticos de estas Casas Consistoriales; á fin de que los interesados puedan producir las reclamaciones que á su derecho convengan.—Mahon 18 Julio de 1894.—El Alcalde Presidente, S. Vinent.

Formada por este Ayuntamiento la relacion de los establecimientos de bebida, cafés, fondas, vendedores de vino y botillerías existentes en este distrito durante el año económico de 1893-94 y sujetos al arbitrio municipal del 5 por 100 sobre las cuotas de subsidio por razon de vigilancia, queda expuesta al público por espacio de diez dias en los pórticos de estas Casas Consistoriales, á fin de que los interesados puedan producir las reclamaciones que á su derecho convengan.—Mahon 18 Julio de 1894.—El Alcalde Presidente, S. Vinent.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 18.—1 madrug.

El Consejo de ministros ha aprobado las bases para concertar un «modus vivendi» con la República Argentina.

En ellas se establece la introduccion en España del tasajo (carne salada), en cambio de permitir aquella nacion la introduccion de los vinos españoles.

Tambien ha acordado el Consejo de ministros mantener el patronato de España en Filipinas, y consultar al propio tiempo con la Santa Sede antes de negar el «exequator».

Madrid 18.—1'10 madrug.

Se ha confirmado oficialmente el procesamiento del general de Marina señor Maymó.

Se comenta mucho el hecho de haber el general Bargas visitado al marqués de Cerralbo.

Hoy marcha á los baños de Fitero el Sr. Sagasta.

Madrid 18.—9'45 m.

Los ministeriales niegan que el procesamiento del general Maymó sea fundamento para que dimita el ministro de Marina, toda vez que dicho acto jurídico se acordó en pleno Consejo de ministros en virtud de las atribuciones y facultades que tiene el Gobierno.

De ahí se deduce como cosa imposible que el Sr. Pasquin quiera inmiscuirse en el uso de las facultades que al Gobierno competen.

Imp. de M. Parpal

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 22 de Julio para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Coroninas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

La Eléctrica Mahonesa

De conformidad con lo prevenido en el artículo veinte y dos de la Escritura Social, se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las ocho de la noche.

Se recuerda á los señores accionistas que solo tienen derecho de asistencia á las Juntas aquellos que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos días antes del en que hayan de celebrarse aquellas. Sin este requisito no podrán ser admitidos en la Junta.

El depósito de acciones podrá efectuarse todos los días laborables de diez á doce del día en el domicilio del infrascrito Gerente, Isabel II núm. 58, quien espedirá el correspondiente recibo.

Mahon 15 Julio de 1894.—Francisco F. Andreu.

En virtud de lo acordado por la Junta consultiva de esta Sociedad, de acuerdo con la Gerencia, se pone en conocimiento de los consumidores de electricidad que á contar desde el 1.º de Agosto próximo se suministrará el fluido eléctrico hasta el amanecer.

Actualmente se está estudiando el proyecto de establecer el servicio permanente, al objeto de suministrar fluido durante el día á precios reducidos para motores eléctricos, cocinas, calefacción, galvanoplastia y otros usos aplicables á las industrias, con arreglo á los sistemas más modernos y económicos.

Mahon 18 Julio de 1894.—Francisco F. Andreu y Comp.

En venta

Lo está la casa con huerto núm. 65 de la calle de la Reina de esta Ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Por acuerdo de la Junta Inspectorá, tomado en sesion de hoy y á los efectos reglamentarios se convoca la Junta General ordinaria de Sócios, para el lunes 23 del corriente á las cinco de la tarde en el despacho de esta Administración.

Mahon 14 Julio 1894.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

BANCO DE MAHON

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el 21 del corriente á las siete de la tarde en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos en las cajas del Banco cuyos depósitos se admitirán desde el lunes 9 del corriente. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

El mismo día de la celebracion de la Junta se entregarán las papeletas que acrediten el derecho de asistencia á los accionistas que tienen acciones depositadas.

Mahon 6 Julio 1894.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Secretario, José M.ª Mercadal.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se eleva desde hoy el descuento de pagarés y letras sobre plaza, á sesenta céntimos por ciento mensual, cuando las cantidades no excedan de dos mil pesetas. En las superiores á esta suma seguirá descontando á 0'50 por 100.—Mahon 14 Julio 1894.—Por el Banco de Mahon, el Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Administracion Subalterna de Tabacos

Los tenedores de timbres para títulos y valores de 1893-94, se servirán presentarlos en la expendedoría núm. 1 de la calle de la Arravaleta antes del día 23 del actual, para cangearlos por timbres del ejercicio corriente.

Mahon 17 Julio 1894.—Por el Banco de Mahon, Administrador Subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el Vice Gerente, Antonio Pons Olives

Sociedad General de Alumbrado

Se convoca Junta general ordinaria para el día 27 del corriente á las seis de la tarde en el domicilio social, á los fines prevenidos en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad.

Se recuerda á los señores accionistas que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahon 11 Julio de 1894.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Secretario, Francisco Ruiz.

Administracion de Consumos

DE MAHON

Se participa á los cosecheros, fabricantes, especuladores, dueños de casas de labor de paradores, posadas, ventas y demás establecimientos públicos existentes en el extra-rádío de este término municipal, la obligacion en que se hallan de concertarse con esta Administración por las especies que vendan para el consumo de dicha zona y á encabezarse por su propio consumo y el de las familias que tengan á su cargo, á cuyo fin pasarán los empleados de esta Oficina á San Luis el día 21 y á San Clemente y Llumesanas el día 23 del actual.

Mahon 18 de Julio de 1894.—El Administrador, J. Seguí.

Don Juan José Garcia y Pons,

Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día treinta y uno de Julio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa situada en esta Ciudad, calle de Santa Eulalia, señalada con los números nueve y once, lindante á la derecha con otra de Juan Sintés y con el huerto de la de Elena Lepín, á la izquierda con casa de D. José Sintés y con la calle de San Elías, y al dorso con casa de Antonio Pons y Seguí y huerto de la referida Elena Lepín, bajo el tipo de cuatro mil trecientas setenta y cinco pesetas, del que no se admitirán posturas que no cubran sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de dicha finca, que se hallan de manifiesto en la escribanía del actuario, sin derecho á exigir ningunos otros, cuyo depósito servirá á cuenta del precio al rematante y se devolverán inmediatamente los demás; pues así queda mandado en el juicio ejecutivo, ahora procedimiento de apremio que D. Marcelino Seguí y Michel sigue contra D. Francisco Orfila y Fábregues sobre pago de dinero, en cuyos autos le fué embargada dicha finca.

Dado en Mahon á veinte y ocho de Junio de mil ochocientos noventa y cuatro.—Juan José Garcia—Ante mí, Juan Allés.

Subasta

El día 23 del corriente, á las once de la mañana tendrá lugar en despacho del Notario D. Francisco Andreu, á voluntad de su dueño, la venta en licitacion verbal de una pieza de tierra de cabida de unas tres cuarteras sembradío, con cisterna, boyera y pajar, situada en el Campo Real del término de Alayor.

Administracion de Loterías de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Julio.

Ha de constar de 28 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas distribuyéndose 1401 premios importantes 980.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	30.000
10 de	4.000
1087 de	500
99 aprox. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	49.500
99 id. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del segundo premio	49.500
99 id. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del premio tercero	49.500
2 aprox. de 2.500 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.000

1401 980.000

Mahon 11 de Julio de 1894.—El Administrador, Pascual J. Hernandez

Al contado

En el despacho de D. Agustín Marqués, Rampa Abundancia núm. 37, se compraría una importante partida de trigo y cebada.

En venta

Lo está la casa calle de la Infanta n.º 84. Informes, Comercio, 8

Hielo Se encuentra todos los dias en la calle Portal de Mar número 16, á 20 céntimos de peseta el kilo.

Nota.—Este hielo ha sido analizado, por el farmacéutico don Honorio Pons, resultando no contener sustancia alguna que sea nociva á la salud.

En venta

Lo está la casa de la calle de Sta. Eulalia de esta ciudad núms. 9 y 11.

También lo están en el pueblo de Villa-Cárlos dos casas y un huerto contiguo, en la calle de Mahon núms. 57 y 54.

Para informes calle del Comercio n.º 6.

Para vender

Lo está un almacén situado en la punta de Calafiguera de este puerto, bueno para cualquiera industria. Para su ajuste calle de Sta. Eulalia núm. 67.

Para vender

Lo está en Villa-Cárlos una casa de recreo recién edificada sita en la calle de San Pedro núm. 46; se dará por un precio módico. Para informes en la misma.

Para vender ó alquilar

Lo están en Villa-Cárlos las cuatro casitas de recreo de reciente construcción de la calle de la Iglesia inmediatas al Miramar. Para su ajuste en Mahon calle de Sta Eulalia núm 67.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.— Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

Para alquilar

El almacen número 58 del Anden de Poniente.

Para el 1.º de Octubre los bajos de la casa número 3 de la calle Nueva.

Para el 1.º de Octubre el piso segundo de la calle Nueva número 5.

Fes de vida

Libretas de alquiler
Listas de embarque

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

En venta

Lo está la casa y muebles de la calle de la Reina núm. 65. Para informes en la misma.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de las Morenas número 26 y la de la calle de S. Alberto número 25. Informarán S. José ro.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 9 de la calle del Comercio. Informarán, Moreras 11.

Para alquilar

Lo está desde el 1.º de Octubre la casa calle de la Iglesia, núm. 12. Informes: Arravaleta 21.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Castillo número 47 con ó sin muebles.